

206380



Int. Cl.: B 65 C

EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD
Titular: TALLERES CALVILLO, S.A. - TACASA
Nacionalidad: Española
Domicilio: Poeta Monmeneu, nº 14 - VALENCIA-9
Objeto: "MAQUINA ETIQUETADORA PERFECCIONADA"
Prioridad:

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La finalidad de la presente Memoria Descriptiva es la de dar a conocer las características fundamentales de una máquina etiquetadora perfeccionada, en la que se han reunido suficientes motivos funcionales para justificar ampliamente la solicitud, a favor del titular del expediente, del privilegio de exclusividad que en casos como el presente concede la vigente Ley de la Propiedad Industrial, para su explotación en España.

10 La máquina en cuestión dispone de un mecanismo en el que se mezclan el ingenio y la propia acción de los productos que se trata de etiquetar, puesto que su propio



15 peso contribuya a que el etiquetado se produzca de forma
más segura y activa, independientemente de la propia ac
ción del mecanismo en el que forma parte importante el de
sarrollo y funcionamiento de la cinta portadora de las
etiquetas, con su dispositivo de avance secuencial, im
prescindible para un correcto funcionamiento de la máqui
na, y perfectamente descrito en la Patente de Invención
nº 396.485, a la cual nos remitimos.

20 Cabe destacar que la máquina presentada tiene
una amplia utilidad, por cuanto, si bien ha sido concebi
da para el etiquetado de productos frutícolas, puede ser
utilizada igualmente para el etiquetado de cajas, objetos
o cualesquiera otros productos, con la única modificación
25 en determinadas circunstancias, de sustituir la cadena
de arrastre de los productos de que se trate.

30 Para mostrar de forma clara y fácilmente com
prendible la naturaleza del Modelo presentado, se ha con
siderado conveniente la aportación del plano adjunto, en
el que se ha recogido una vista esquemática de la parte
esencial de la máquina. Es necesario advertir que el con
tenido del plano sólo tiene valor informativo, por lo que
en cualquier circunstancia debe ser considerado en su
35 más amplio sentido y no como límite del alcance del expe
diente.

40 La única figura que ilustra nuestro plano re
produce un esquema de la máquina, en la que el tren de
transporte ha sido simplificado en su representación, dan
do preferencia, dentro de la misma línea esquemática, al
mecanismo de suministro de la cinta etiquetadora y al pe

-206380



gado de las etiquetas.

45 Para facilitar el seguimiento de las distintas partes de la máquina, su descripción está referida el contenido del plano adjunto, en el que se aprecia, señalado con -1-, el tren de transporte de los productos a etiquetar, concebido en forma sin fin y constituido, preferentemente, por troncos de cono enfrentados por sus respectivas bases menores. Frente a la zona donde se produce el retorno del tren de transporte se ha situado un gran rodillo -2- que gira en sentido contrario y se mantiene en posición oscilante ya que se encuentra montado en el extremo de un bastidor -3- referido, por su extremo opuesto, al eje de la rueda, polea o similar -4- que comunica su movimiento al rodillo, por medio de la transmisión -5-. El citado rodillo -2- actúa por simple gravedad sobre los frutos o productos -6-, gracias a la oscilación que le permite el bastidor -3-, por lo que se adapta al tamaño del fruto o producto para dejarle paso libre al mismo tiempo que presiona sobre su superficie, empujándole hacia abajo.

60 En estas condiciones los frutos o productos -6- se deslizan por el plano inclinado -7-, al final del cual se ha instalado un brazo palpador -8- a cuyo través se produce el pegado de las etiquetas, siguiendo el proceso que a continuación se detalla. En efecto, en lugar apropiado de la máquina se instala una bobina -8'- cuyo carrete -9- es portador de la cinta -10- provista de las correspondientes etiquetas -11-. La cinta -10- sale del carrete -9- y pasa por el rodillo tensor -12-, siguiendo luego su recorrido hacia el extremo libre del palpador -8-, sobre



206380

70

el cual efectua un giro de 180º que provoca el desprendi
do de la etiqueta -11- al mismo tiempo que se produce la
llegada de uno de los frutos o productos -6-, de forma que
la presión de este último sobre la etiqueta, apoyada a
su vez en la pequeña pletina -13- que prolonga al palpa
dor, produce el pegado de la misma sobre su superficie,
sin dar lugar a ningún posible fallo. Lógicamente, de
acuerdo con lo manifestado en el párrafo anterior, la pre
sión del rodillo -2- contribuye al pegado de la etiqueta
-11-, después de lo cual el fruto o producto etiquetado
sigue su descenso por la rampa -14-, montada a continua
ción del mecanismo descrito.

75

80

85

90

95

Para que la llegada de las etiquetas -11- a la
pletina -13- se produzca de una forma regular, se ha pre
visto la incorporación de un mecanismo secuencial que cum
ple esta misión de regularizar su suministro. A tal efec
to, después de abandonar la etiqueta, la cinta -10- pros
igue su recorrido sobre la bancada o guía -15- prevista a
continuación del palpador -8-, como prolongación del ex
tremo posterior de éste. La cinta llega a un pequeño tam
bor -16- dotado en ambos laterales de su periferia, de
sendas series de pivotes salientes -17- que se introducen
en los orificios laterales de la cinta, para producir su
arrastre a tenor de los avances secuenciales del mismo,
cada uno de los cuales corresponde al emplazamiento de una
nueva etiqueta sobre la pletina -13-. La cinta -10- sigue
su recorrido por el rodillo contiguo -18-, que la mantie
ne tensa y la dirige hacia una bobina -19-, en cuyo carre
te -20- se arrolla, completando su circuito. Dicha bobina
-19- dispone de una transmisión elástica -21- que la man



1974

100 tiene relacionada con el tambor secuencial -16-, con
objeto de coordinar los respectivos giros de una y otro.

El avance del tambor -16- se produce al verifi
carse cierto contacto que pone en marcha su mecanismo de
arrastre, debido a la conexión de un disco de fricción
105 -no representado-, con la polea elástica del tambor secuen
cial -16-, tal como se describe en la Patente de Invención
nº 396.485, ya citada anteriormente. Este contacto se local
liza en el brazo palpador -8-, que se encuentra montado en
un eje excéntrico -22-, de forma que, al recibir a uno de
110 los frutos -6-, determina un ligero balanceo o cabeceo ha
cia abajo, regulable en su amplitud por la debida gradua
ción de un tornillo -23-, solidario de la base de la ban
cada -15-. Este balanceo provoca, además la entrada en
funciones del micro contacto -24-, mediante el cual se
115 pone en marcha un pequeño motor que, a través de la oportu
na leva, hace girar al tambor de arrastre (vease la
descripción de la Patente precitada). Es decir, que el
propio peso del producto a etiquetar, al incidir sobre
el palpador -8-, determina la aparición de una nueva eti
120 queta y su disposición para el etiquetado del producto
siguiente, todo lo cual entraña la simplificación del meca
nismo de funcionamiento y el aprovechamiento de la inercia
y peso del género que se pretende etiquetar.

Suficientemente descrita la naturaleza de nues
125 tro Modelo de Utilidad, sólo nos resta manifestar que se
rán variables las circunstancias de materiales, tamaños
y formas de sus diferentes partes, siempre y cuando no se
vea alterada su esencialidad, contenida en la siguiente

20,6380



1974

N O T A
= = = =

130

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

135

140

145

150

155

12.- Maquina etiquetadora perfeccionada, caracterizada por constar de un tren de transporte sin fin, constituido generalmente por troncos de conos encarados dos a dos por sus bases menores, sobre los que se sitúan los frutos o productos a etiquetar que, sucesivamente, descienden por un plano inclinado, emplazado al final del tren, para tropezar con un gran rodillo oscilante y que gira en sentido opuesto por lo que se acomoda al paso de cualquier dimensión de fruto o producto, por variables que sean estas dentro de una misma serie, al mismo tiempo que los presiona sobre la pletina de un brazo palpador inferior, sobre la que ha aparecido, al mismo tiempo, una etiqueta engomada y parcialmente desprendida de una cinta portadora de etiquetas, gracias al brusco cambio de dirección que efectúa dicha cinta al llegar a la pletina del palpador, de manera que el propio peso del producto posibilita al pegado de la etiqueta, sin necesidad de ninguna otra operación.

22.- Maquina etiquetadora perfeccionada, caracterizada porque la citada cinta portaetiquetas procede de una bobina apropiada y, una vez sobrepasado el palpador se desliza por una bancada o guía contigua al mismo requerida por un tambor provisto de pivotes que se introducen en los orificios laterales de la cinta, para su arrastre dirigiendola después hacia la bobina de recogida, con la particularidad de que el giro del tambor de arrastre es

- 7 208380



1974

160

secuencial y su entrada en funcionamiento se produce cada vez que un fruto o producto pasa por el palpador, en virtud de que éste dispone de un eje excéntrico que le permite un balanceo hacia abajo -graduable mediante un tornillo-tope posterior que limita su amplitud angular-, cuyo balanceo origina la conexión de un micro-contacto destinado a permitir el funcionamiento secuencial del tambor de arrastre. Y

165

3º.- "MAQUINA ETIQUETADORA PERFECCIONADA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en las figuras del plano adjunto para su mejor comprensión.

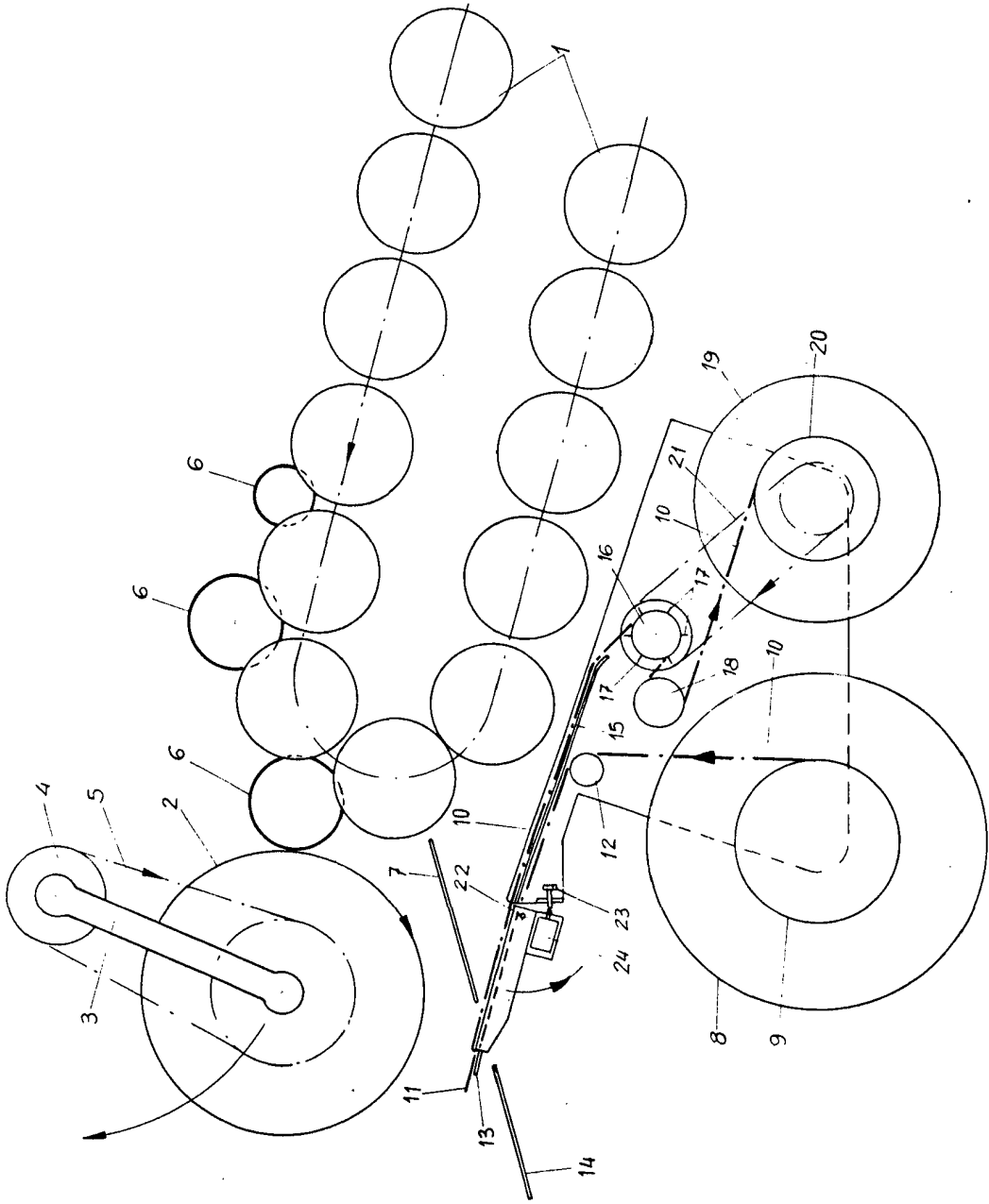
170

Esta Memoria consta de SIETE hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 170 líneas.

Valencia, a 2 de Octubre de 1974

Por autorización de los interesados.

11 de Valle



Escala variable
Valencia, Septiembre 1974
P.d.

[Handwritten signature]